

## SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DIRECTIVO ACTA Nº 11/2019

## Martes 20 de agosto de 2019

Martes 20 de agosto de 2010
En la sede de Gobierno de la Facultad de Artes y Diseño, Universidad Nacional de Cuyo, a veinte días del mes de agosto de dos mil diecinueve celebra Sesión Ordinaria el Consejo
Directivo de la Facultad, presidido por el Sr. Decano, Prof. Arturo TASCHERET
Están presentes: los Consejeros Docentes: Eduardo Alberto GONZÁLEZ, Ricardo Javier
MANSILLA, Oscar Enrique PUEBLA, María Sol GONZÁLEZ, Laura Viviana BRACONI, Javier
Omar FALCÓN; Consejeras Egresadas: Karim Demi Ann VILLALBA, Evelin PURI, en
reemplazo de Maria Clarisa DUMIT; Consejeros Estudiantiles: Antonela JAQUE, Cristian
ROJAS VERGARA; Consejera por el Personal de Apoyo Académico: Silvia Emma JATIB
Ausente con aviso: Consejera Egresada: María Clarisa DUMIT
Ausente sin aviso: Consejero Estudiantil: Eric Nicolás LANDSIEDEL
Actúan como Secretaria del Consejo Directivo, la Lic. Mariana SANTOS y como Secretaria de
Actas, la Sra. Andrea LOYERO
Se encuentran presentes en el recinto de sesiones: el Asesor Letrado de la FAD, Dr. Néstor
PIEDRAFITA y el Lic. Roberto SABARONI, de la Secretaria del Consejo
Siendo la hora once y diez, luego de la reunión de Comisiones llevada a cabo
previamente y comprobado el quorum reglamentario, el Sr. Presidente procede a iniciar
la sesión con la consideración del
PUNTO PRIMERO: Informe de Decanato.
En primer lugar, el Decano manifiesta detalles sobre el panorama que se percibe en el ámbito
universitario acerca de los dos temas que se debatirán en la Asamblea Universitaria
convocada para el 23 de agosto próximo. Si bien el referido a la paridad de género ya está
siendo discutido en todas las Unidades Académicas, el relacionado con la presentación del
informe de gestión sobre el Plan Estratégico de la Universidad también es muy relevante y es
necesario estar muy atentos porque pueden surgir inquietudes y propuestas interesantes para
hacer. En este sentido, agrega que "resta muy poco para llegar al 2021 y debemos analizar si
se está cumpliendo con la meta de alcanzar una Universidad acorde a la década venidera. En
lo particular, me preocupa que se no ha planteado el tema de la oferta académica así como
las propuestas en el territorio; ya que hay carreras que se han cerrado o de las cuales se
duda sobre su continuidad (como el Ciclo Básico de Artes Visuales y Cerámica, en Lavalle) y
en cuyo aspecto no se ha avanzado"
-Respecto de la pregunta del Consejero MANSILLA sobre si en este campo se incluye al nivel
preuniversitario y más específicamente al Ciclo Preparatorio de las carreras musicales, el
Decano explica que dentro de la oferta educativa de nivel universitario de la UNCuyo, existe el
pregrado, el grado y el posgrado; además hay oferta de nivel parasistemático: la Escuela de
Lenguas Extranjeras y el Preparatorio de Música. Estos últimos no están ligados a un sistema
de educación formal. Expresa que "es necesario aclararlo y estar atentos porque cuando el
resto de la Universidad habla de Escuela de Música puede hacer referencia a este nivel.
Desde la gestión hemos hecho una estadística para ordenar y solicitar horas de secundario
para cubrir los honorarios de los docentes del Preparatorio dado que no contamos con
financiamiento propio. Estar atentos al informe y ver en qué nos afecta como Facultad"
-En relación al tema de paridad de género, la FAD tiene buena recepción del tema así como
las Facultades de Educación y Ciencias Políticas; mientras que en otras Unidades no ha sido

-En las Jornadas de Formación y Debate llevadas a cabo los días 8 y 9 de agosto para

John Jahr

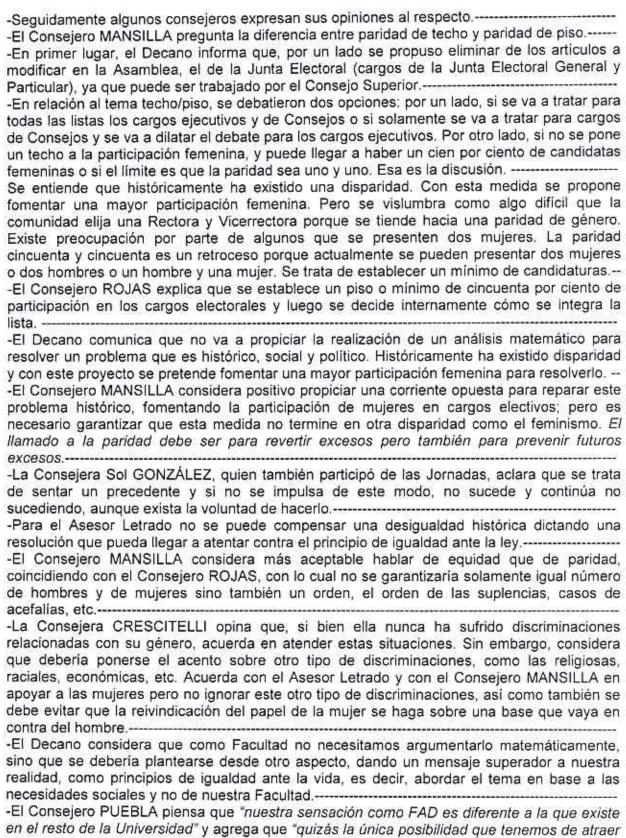
MADIANA SANTOS SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVA

recibido de igual modo y el tema es difícil de tratar.----

reflexionar sobre este tema, hubo muy poca participación de Consejeros. ----

Prof. ARTURO SEULADO TASCHERET DECANO FAS DE ARTES Y DISERO Universidad Nacional de Cuyo





hacia nuestro campo es apoyar la iniciativa de la paridad de género".-----

Malagrand Shue Jaho

MARIANA SANTOS

Pret ARTURO EDUARDO TASCHERET DECAND (\*\*) DE NATES Y DISERS Universidad Nucional de Cuyo



-Si bien el Consejero Estudiantil ROJAS admite lo positivo del tema, considera que "sería necesario convocar a Asamblea Universitaria para tratar otro temario mayor que abarque cuestiones relacionadas con el contexto de ajuste económico, la feminización de la pobreza, el ingreso irrestricto, el turno noche, el precio de la bandeja, por ejemplo, evitando que nos corran de foco". Supone que va a surgir ese planteo y es necesario reflexionar al respecto.-----El Decano manifiesta que esa es la razón por la que pide analizar el informe del Plan Estratégico en cuento a políticas de inclusión, por ejemplo, para evitar que este tema no oculte el plan de toda la Universidad .---PUNTO SEGUNDO: Asuntos Entrados. -----Expte. CUDAP Nº 14786/19. Secretaría de Extensión. S/Otorgar distinción "Visitante Ilustre" al guionista y Director de Cine, oriundo de Mendoza, Zuhair JURY, quien ha sido invitado por la Secretaría de Extensión de la FAD en conjunto con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y la Tecnicatura Universitaria en Producción Audiovisual, para dar a conocer su obra y su compromiso humanístico y social. La actividad ha sido programada para el día 29 de agosto del corriente en la Sala Luis TRIVIÑO de la FCPyS. Considerando que dicha solicitud encuadra en el Anexo I, Título II de la Ord. 24/12 C.S. (Reglamento para el otorgamiento de distinciones honorificas en la UNCuyo), la Comisión aconseja propiciar ante el Rector el otorgamiento de la distinción honorífica de Visitante Ilustre al guionista y director de cine Zuhair JURY por su destacada labor y trayectoria en el arte cinematográfico argentino. Se aprueba por unanimidad.------PUNTO TERCERO: Consideración del Acta.-----Acta Nº 10/19 (06-08-2019). Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.-----PUNTO CUARTO: Despachos de Comisiones.-----a) Comisión de Enseñanza:----- Secretaría Académica,-----Expte. CUDAP Nº 12750/19. S/Solicitud Justificación de Bajos Rendimientos Académicos (BRA) - Alumnos - FAD. "Analizado el expediente de referencia en el que Secretaría Académica eleva las solicitudes de Justificación de alumnos de las Carreras Musicales, de Artes del Espectáculo, de Cerámica, de Artes Visuales y de Diseño que han incurrido en Rendimiento Académico Negativo; considerando el informe del Servicio de Apoyo Pedagógico y Orientación al Estudiante (SAPOE), esta Comisión aconseja justificar el Rendimiento Académico Negativo de los Alumnos incluidos en las presentes actuaciones". Se aprueba por unanimidad.----- Secretaria de Posgrado.-----Expte. CUDAP Nº 14052/19. GUALDONI, María Constanza. S/ Título de Magister en "Gestión del Diseño para los Desarrollos Regionales". "Analizado el expediente de referencia en el que Secretaría de Posgrado solicita se otorgue el Título de "Magister en Gestión del Diseño para los Desarrollos Regionales" a la Licenciada María Constanza GUALDONI, quien ha obtenido la calificación "Sobresaliente" por su Tesis titulada "Diseño de modelo de gestión de reciclaje inclusivo de residuos sólidos urbanos", esta Comisión aconseja aprobar lo actuado y otorgar el título solicitado". Se aprueba por unanimidad,------Expte. CUDAP Nº 14053/19. PIZARRO, Cristina Alicia. S/ Título de Magister en "Gestión del Diseño para los Desarrollos Regionales". "Analizado el expediente de referencia en el que Secretaría de Posgrado solicita se otorgue el Título de "Magister en Gestión del Diseño para los Desarrollos Regionales" a la D.I. Cristina Alicia PIZARRO, quien ha obtenido la calificación "Muy Bueno" por su Tesis titulada "Programa para la implementación de estrategias y herramientas de nuevos hábitos sobre el consumo de frutas y hortalizas en niños de 5 años de escuelas de Guaymallén - Mendoza", esta Comisión aconseja aprobar lo actuado y otorgar el título solicitado". Se aprueba por unanimidad.------

Die Se pa ca es niii ac

MARIANA SANTOS SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVA

Prof. ARTURO EDUARDO TANCHERET DECANO V.C. DE ANTES Y OFERO Universidad Nacional de Cuyo



Expte. CUDAP Nº 13421/19. FIORE, Mariano Alcides. S/ Solicitud designación en cargo de Prof. Titular (S) "Historia del Arte IV" e "Historia del Arte Contemporáneo" D/ 01/08 al 31/12 de 2019 // Ord. 4/15 C.D. "Analizado el expediente de referencia en el que Dirección de Carreras de Artes Visuales ha llevado a cabo la Selección de Cargos Docentes Vacantes según Ord. 04/15 C.D. opción 1, para cubrir Un (1) cargo de Profesor Titular con dedicación Simple - Interino, para el dictado de las asignaturas "Historia del Arte IV" e "Historia del Arte Contemporáneo" de las Carreras de Artes de Visuales; considerando los informes producidos, esta Comisión aconseja: 1) Designar al postulante Prof. Mariano Alcides FIORE, desde la efectiva prestación de servicios, mientras el cargo no se provea por concurso y no más allá del 31-12-2019; 2) Solicitar a la Dirección de Carreras de Artes Visuales la convocatoria a concurso del cargo de Profesor Titular de las asignaturas en cuestión, en un plazo no mayor a 60 dias a partir de la fecha, según lo dispuesto por el punto VII.2 de la Ord. 4/2015 C.D." Se aprueba por unanimidad.

\*Carreras de Diseño.\*\*

Expte. CUDAP Nº 13422/19. FRAMARINI, Mariano Armando. S/ Selección de Cargos Docentes un cargo de Prof. Adjunto (SE), reemplazante "Técnicas y Producción de la Imagen" // Ord. 4/15 CD. (Opción 2). "Analizado el expediente de referencia en el que Dirección de Carreras de Diseño ha llevado a cabo la Selección de Cargos Docentes Vacantes según Ord. 04/15 C.D. opción 2, para cubrir Un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva, para el dictado de la asignatura "Técnicas y Producción de la Imagen" de la Carrera de Diseño Gráfico, en reemplazo de la D.I. María Marta OCHOA quien se encuentra con licencia por incompatibilidad; considerando los informes producidos, esta Comisión aconseja designar al D.I. Mariano Armando FRAMARINI, desde la efectiva prestación de servicios (una vez cumplimentadas las exigencias establecidas para el ingreso a la Administración Pública), mientras el cargo no se provea por concurso y no más allá del 31-12-2019". Se aprueba por unanimidad.\*\*

b) Comisión de Concursos:-----

• Carreras de Artes Visuales.

Expte. CUDAP Nº 11361/19. S/ Convocatoria a Concurso de Trámite Efectivo para UN (01) cargo de Prof. Titular (SE) "Tecnología y expresión de los materiales y procesos estructurales" y "Tecnología de los materiales y procesos estructurales". "Analizado el expediente de referencia en el que Dirección de Carreras de Artes Visuales solicita la convocatoria a Concurso de Trámite Efectivo para cubrir UN (01) cargo de Profesor Titular con dedicación Semiexclusiva para el dictado de las asignaturas "Tecnología y Expresión de los Materiales y Procesos Estructurales" del PGUen Artes Visuales y la Lic. en Artes Plásticas y "Tecnología de los Materiales y Procesos Estructurales" de la Lic. en Historia de las Artes Plásticas; considerando los informes producidos, esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado y elevar al Consejo Superior para su autorización". Se aprueba por unanimidad.

> MARIANA SANTOS SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO

Prof. ARTHED CHUARDO TASCHERET DECAND FAC DE ENTES Y DISERIO Universidad Nacional de Cuyo

4



Expte. CUDAP Nº 28819/18. S/Elevación nómina de veedoresque actuarán en Concurso Efectivo cargo de Prof. Titular (SE) "Sociología Aplicada al Diseño". "Analizada la nota de referencia en la que Dirección de Carreras de Diseño eleva la nómina de Veedores Docentes, Egresados y Alumnos que actuarán en el Concurso Efectivo para cubrir UN (1) Cargo de Profesor Titular con dedicación Semiexclusiva para el dictado de la asignatura "Sociologia Aplicada al Diseño" de las Carreras de Diseño Gráfico y Diseño Industrial; considerando los informes producidos; esta Comisión aconseja aprobar la misma". Se aprueba por unanimidad.----- Carreras Musicales.------Expte. CUDAP Nº 17590/19. S/ Convocatoria a Concurso de Trámite Breve UN (01) cargo de Profesor Titular (SE) "Instrumento Complementario - Piano" e "Instrumento A, B y I a IV - Piano". "Analizado el expediente de referencia en el que se ha llevado a cabo el Concurso de Trámite Breve para cubrir UN (1) cargo de Profesor Titular con dedicación Semiexclusiva - Interino, para el dictado de las asignaturas "Instrumento Complementario (Piano)" de la Lic. en Música Popular, "Instrumento A y B" CIEMU e "Instrumento I, II, III y IV" de la Lic. en Música Popular, considerando los informes producidos, esta Comisión aconseja: 1) Aprobar lo actuado por la Comisión Asesora a fs. 35/36; 2) Designar al postulante Luis Daniel MORCOS PORRAS, primero en el Orden de Méritos, desde la efectiva prestación de servicios, hasta que el cargo se provea por concurso efectivo y no más allá del 31-12-2019". Se aprueba por unanimidad.----c) Comisión de Investigación y Extensión:-----Expte. CUDAP Nº 14640/19. S/ autorización para realizar el "XVII Encuentro de Música Popular 2019". "Analizado el expediente de referencia en el que se eleva la propuesta de realización del "XVII Encuentro de Música Popular" y que el mismo esté dedicado a Homenajear a Teresa PARODI, reconocida artista no sólo por su trayectoria musical sino también por su compromiso social y político, el mismo se desarrollará entre los días 21 y 23 de agosto del corriente; considerando los informes producidos, esta Comisión aconseja hacer lugar a la propuesta, las actividades programadas y los gastos previstos". Se aprueba por unanimidad.----PUNTO QUINTO: Despachos surgidos de la reunión de Comisiones precedente- - - - a) Comisión de Investigación y Extensión:-----Expte. CUDAP Nº 12330/19. S/autorización para realizar el Curso: "Abordaje del repertorio universal de tradición escrita; "Técnica e improvisación para la interpretación de música popular en el piano" y el Concierto: "Clásico&Jazz: Música para Piano", actividades que estarán a cargo de Willis DELONY entre los dias 11 y 13 de setiembre del corriente. Las clases se impartirán en las aulas 4 y 41 del edificio de carreras musicales mientras que el concierto se desarrollará en el Museo del Área Fundacional de la ciudad de Mendoza. La actividad ha sido organizada conjuntamente por los docentes de las cátedras de Piano de la Licenciatura en Piano y de la Licenciatura en Música Popular. Considerando la opinión favorable de la Dirección de Carreras y de Secretaria de Extensión, que informa que no hay recursos financieros disponibles para el pago del alojamiento, la Comisión aconseja aprobar la realización del curso y solicita se considere la posibilidad de conseguir el alojamiento por otras vías. Se aprueba por unanimidad.-----Expte. CUDAP Nº 13683/19. S/autorización para realizar el Seminario "Encuentro con

Bach" acargo de Juan Florentino LA MOGLIE, entre el 12 y el 15 de agosto del corriente en el edificio de carreras musicales. Considerando la opinión favorable de la Dirección de Carreras Musicales y de Secretaría de Extensión, la Comisión aconseja aprobar la realización

del Seminario pero sugiere prestar atención a los tiempos de presentación de los cursos. Se aprueba por unanimidad,-----

MARIANA SANTOS SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVE Pro! ARTURO EDUARDO LASCHERET DECAMO I'C DE MATES Y DISEND Universidad Nacional de Cuyo



Nota CUDAP Nº 24104/19. S/aval Institucional p/ Primer concurso provincial 25 aniversario "Guitarras del Mundo 2019", festival organizado por la Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN) con la intención de brindar un espacio de encuentro con la cultura al afiliado. Desde su nacimiento en 1995 bajo la dirección artística de Juan FALÚ se ha convertido en un encuentro clásico que se realiza en todas las provincias argentinas. El festival ha sido declarado de interés cultural y legislativo. Se solicita los logos oficiales de la Institución y la designación, de manera conjunta, de dos Jurados Profesores o Músicos idóneos para este certamen final. La Dirección de Carreras Musicales emite informe favorable y propone como Jurado a los siguientes profesores: Titulares: Polo MARTÍ y Laura GUEMBE; Suplentes: Oscar PUEBLA y Nahuel ROMERO. Considerando el visto bueno de Secretaría de Extensión, la Comisión aconseja otorgar el Aval Institucional. Con la abstención del Consejero PUEBLA, se aprueba por unanimidad de los votantes.

b) Comisión de Asuntos No Docentes:-----

Expte. CUDAP Nº 12603/19. S/Creación de una nueva Unidad Organizativa denominada "Dirección de Concursos Docentes y Evaluación de Desempeño" - FAD, dependiente de Secretaría Académica, según lo estipulado en el art. 1º de la Res. 816/18 C.D. Asimismo de la mencionada área se desprenderán los siguientes Departamentos: Departamento de Concursos Docentes y Departamento de Evaluación de Desempeño Docente. El Área se formalizará a través de una ordenanza interna de la FAD intertanto se modifique la Estructura Orgánico Funcional. La Comisión aconseja aprobar la creación del Área. Se aprueba por unanimidad.

c) Comisión de Interpretación y Reglamento:-----

Expte. CUDAP Nº 25899/19. S/ Elevación nueva Comisión Curricular que trabaja p/ renovación de los Planes de Estudio de la Lic. en Artes Visuales - FAD. La misma se conforma de la siguiente manera: Profesores: Eduardo Albero GONZÁLEZ, María de los

MARIANA SANTOS SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVA Prof. ARTURO EDUARDO TASEMERET DECAND FAC DE FATER V ON END UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

SECAE

6



Finalmente, el Decano destaca que en la Velada de Gala por los 80 años de la UNCuyo, que se realizó el viernes 16 de agosto, la FAD tuvo un rol muy importante porque en el programa de la Orquesta Sinfónica participaron como solistas dos alumnos de nuestras carreras musicales, Augusto CARNEVALE en fagot y Ruy FACÓ NARANJO en piano. Por otro lado, estamos trabajando muy bien en el proceso de articulación con los organismos artísticos convocados por el acta paritaria de efectivización de organismos artísticos. El Rector, el resto de las autoridades y el Director de la Orquesta, maestro Rodolfo SAGLIMBENI destacaron la participación de nuestra Facultad.

-La Consejera JATIB consulta sobre novedades en el Consejo Superior respecto de actas paritarias de efectivizaciones del personal de apoyo académico que cumple funciones superiores a las de su categoría de revista, las cuales son remuneradas mediante la asignación de Suplementos por Mayor Responsabilidad (Dto. 366/16 PEN). El Decano responde que no hay información al respecto pero consultará con el Rector.-----

-Por su parte, el Consejero Eduardo GONZÁLEZ indica que va a conseguir cuatro cuadros del litoral (de inmigrantes, caseríos, camiones con yerba mate) para colocar en el Encuentro de Música Popular.-----

----Siendo la hora doce y treinta no habiendo asuntos pendientes de tratamiento, se levanta la sesión.------

VOL ANTURO EXUADO I SUMERE DECARO FAC. DETERTES Y DISARO Universidad Nacional de Cuyo

Mala and

MARIANA SANTOS

7